

El conflicto Cuba-Estados Unidos y la dinámica hemisférica: más allá de la coyuntura

Por Jorge HERNÁNDEZ MARTÍNEZ*

CON LAS RESPECTIVAS APERTURAS DE EMBAJADAS, la de Cuba en Washington el 20 de julio y la de Estados Unidos en La Habana el 14 de agosto, a mediados de 2015 culminó la primera etapa del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países, como expresión inicial del largo, complejo y contradictorio proceso que apenas comienza a desplegarse en medio de un dinámico y cambiante contexto hemisférico.¹ Con ello pareciera que, según lo ha aludido el profesor e investigador Adalberto Santana, comenzaría a cerrarse el capítulo inicial de más de cinco decenios de Guerra Fría en el continente americano.²

De los conflictos más conocidos y prolongados en el ámbito de las relaciones internacionales, el que ha tenido y aún tiene lugar entre Cuba y Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo xx y el tiempo ya transcurrido del XXI, es quizás —junto al que sostienen el pueblo palestino e Israel— el que mayor atención ha recibido a través de la prensa, el discurso político y los estudios académicos a escala mundial.

El carácter histórico de ese conflicto no es siempre bien comprendido dada la secuencia que lo define a lo largo del tiempo y cuyas raíces se encuentran en el esquema expansionista que desde muy temprano guió la actuación de Estados Unidos hacia la ampliación de sus fronteras territoriales y marítimas. En ocasiones se pierde de vista el contexto, las razones y manifestaciones que determinan su desarrollo desde inicios del siglo XIX. Para muchos, el diferendo se asume a partir del contrapunteo entre los dos países a raíz de la intervención estadounidense en la Guerra Hispano-Cubana en 1898 y de la relación neocolonial que se establece en la Isla

* Investigador titular y director del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos de la Universidad de La Habana, Cuba; e mail: <jhernand@cehseu.uh.cu>.

¹ Véase Ricardo Domínguez Guadarrama, “Cuba y Estados Unidos: el largo proceso del reconocimiento”, *Latinoamérica* (CIALC-UNAM), núm. 60 (2015).

² Véase Adalberto Santana, “Nuevas relaciones Cuba-Estados Unidos”, 18 de julio 2015, DE: <<http://www.telesurtv.net/bloggers/Nuevas-relaciones-Cuba-Estados- Unidos-20150718-0001.html>>.

unos pocos años después, y que perdurará durante casi seis décadas. Lo más extendido ha sido la caracterización del asunto en la etapa que se inicia con el triunfo insurreccional del Ejército Rebelde el primero de enero de 1959, así como con el despliegue de las transformaciones radicales que impulsa la Revolución en el poder y el consiguiente choque de Cuba con los intereses gubernamentales de Estados Unidos.

En rigor, lo que sucede luego de iniciado el proceso revolucionario es que el conflicto adquiere una connotación diferente, cualitativamente nueva. El telón de fondo, sin embargo, existía desde mucho antes, determinado por la antinomia dominación/soberanía, que colocaba a los dos países en posiciones diferentes, contrapuestas e incluso incompatibles. Para Estados Unidos, el proyecto de nación al que aspiraba para la mayor de las Antillas se troquelaba en torno a una relación de dominio, subordinación y dependencia. Para Cuba, su propia visión del proyecto nacional se conformaba a partir de reclamos de libertad, soberanía, autodeterminación e independencia.

Luego de cincuenta y siete años de confrontación en los que Cuba ha sido objeto de los más variados métodos de agresión, se arriba al 17 de diciembre de 2014. Para llegar a esa fecha confluyen diversos factores entre los que sobresale la firmeza de las posiciones de la Revolución Cubana junto a su capacidad de resistencia. La percepción estadounidense acerca del proceso de actualización del socialismo cubano, los problemas que enfrenta en su segundo mandato el presidente Barack Obama, la intención de trascender históricamente con un legado que a la vez permita al partido demócrata mantenerse en la Casa Blanca en 2016, el cambio operado en la correlación de fuerzas en América Latina —como se evidenció con la presencia de Cuba y las posiciones asumidas por no pocos mandatarios en la Séptima Cumbre de las Américas, efectuada el pasado mes de abril en Panamá—, son factores que influyeron en los acontecimientos en curso.

Con base en las declaraciones simultáneas de los presidentes de los dos países el mencionado 17 de diciembre, en las ulteriores rondas de conversaciones conducentes a borrar a Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo y en la apertura de las embajadas —acto que expresa la voluntad de ambos gobiernos por avanzar en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y eventualmente, hacia la normalización de las mismas— ¿puede afirmarse que la etapa que comienza significa el fin del conflicto?

Sin duda son muchas y diversas las preguntas válidas que podrían formularse con sentido responsable y objetividad desde el análisis político y la reflexión en el territorio de las ciencias sociales, sin embargo, el presente trabajo no pretende responder al interrogante planteado. Lo que lo motiva es, desde luego, la coyuntura actual que desborda el ámbito bilateral del conflicto y proyecta su silueta hacia toda la dinámica hemisférica y procura sólo reflexionar más allá del presente, para lo cual retiene antecedentes e interpela escenarios. En la medida en que no pocos artículos y estudios recientes tienen como objeto la coyuntura y se detienen en el análisis del proceso en curso,³ las notas que siguen se limitan a examinar los principales factores y condiciones que han incidido en ello, así como a evaluar las perspectivas y opciones que pueden definirse en el mediano plazo. En una aproximación general, la combinación de condicionantes internos en Cuba y Estados Unidos ha sido decisiva, lo que influye sobre sus conflictivas relaciones bilaterales y sobre los cambios en la dinámica hemisférica.

El presente análisis parte de la premisa de que entre 1959 y 2015, el lugar ocupado y la función desempeñada por Cuba en la política estadounidense desde la presidencia republicana de Dwight Eisenhower hasta la segunda administración demócrata de Barack Obama, lleva consigo una connotación triple: primero, como objeto de apetencias estratégicas, luego, de intereses económicos, y, por último, de motivaciones simbólicas. El entrelazamiento de esa triple connotación explica el predominio de la continuidad sobre el cambio en las políticas que hacia la Isla ha aplicado Estados Unidos en ese prolongado periodo, y expresa más una permanente *raison*

³ Por ejemplo, la revista cubana *Temas* presentó el pasado mes de febrero, en la última Feria Internacional del Libro de La Habana, una versión actualizada, en formato digital, véase Jorge I. Domínguez, Rafael Hernández y Lorena G. Barbería, coords., *Shall we play ball?: debating U.S.-Cuba relations*, Nueva York, Routledge, 2011. El texto reúne trabajos de autores de Cuba, como el propio Hernández, Carlos Alzugaray, Antonio Aja, Eduardo Perera, Milagros Martínez, Jorge M. Sánchez, y de otros países, como los nombrados Domínguez y Barbería, Susanne Gratius, Hal Klepak, Sheryl Lutjens, Peter Kornbluh, Archibald Ritter. Véanse además los artículos de Carlos Alzugaray, “Cuba y Estados Unidos: algunas claves de un viraje radical”, *Nueva Sociedad* (Fundación Friedrich Ebert), núm. 255 (enero-febrero de 2015); Luis René Fernández Tabío, “Estados Unidos-Cuba y el 17 de diciembre: ¿nueva etapa en sus relaciones bilaterales?”, *Huellas de Estados Unidos: estudios, perspectivas y debates desde América Latina* (Universidad de Buenos Aires), núm. 8 (marzo-abril de 2015), en DE: <<http://www.huellasdeeu.com/>>; Domínguez Guadarrama, “Cuba y Estados Unidos: el largo proceso del reconocimiento” [n. 1]; y, del mismo autor, “Adenda a la agenda Cuba-Estados Unidos; la contextualización de la respuesta”, *Archipiélago* (CIALC-UNAM), núm. 87 (2015).

d'État (a partir de la condición de ese país como centro del imperialismo mundial, de lo cual se derivan objetivos invariables) que determinaciones gubernamentales, asociadas a las administraciones de turno (explicables por el estilo y voluntad subjetiva de cada presidente o del partido que representa, junto a la particularidad de cada circunstancia histórica).

Por tanto, la manifestación e intensidad, así como el contenido y forma del conflicto, pueden modificarse al calor de la actual coyuntura histórico-política, pero su esencia —al menos dentro del corto y el mediano plazo— se mantendrá tanto como perdure la polarización inherente a los dos proyectos de nación que desde hace dos siglos se conciben para la Isla. Desde Cuba, el que se expresa en sus propios imperativos de independencia y soberanía, y desde Estados Unidos, el que se materializa en las aspiraciones de dominación.⁴ Las precisiones que en sus diversas declaraciones públicas han formulado los presidentes Raúl Castro Ruz y Barack Obama, así como las posiciones expuestas en conferencias de prensa y en otras declaraciones por Josefina Vidal y Roberta Jacobson, funcionarias que condujeron las conversaciones, no dejan lugar a dudas.

La dinámica latinoamericana ante Estados Unidos

DESDE el punto de vista histórico, la relación de Estados Unidos con América Latina y el Caribe ha estado signada por una suerte de patrón que, si bien no ha permanecido inmutable, se reitera como una pauta recurrente. Lars Shoultz, historiador y latinoamericanista estadounidense, afirma que la política estadounidense hacia América Latina ha sido determinada por tres consideraciones: primera, la presión de la política doméstica; segunda, la promoción del bienestar económico; y tercera, la protección de la seguridad.⁵ Esta perspectiva describe y explica muy gráficamente la tendencia que

⁴ Véase Ángela Grau Imperatori, *El sueño irrealizado del tío Sam*, La Habana, Editora Abril, 1997; Pedro Pablo Rodríguez y Ana Julia Faya, *El despliegue de un conflicto: la política norteamericana hacia Cuba: 1959-1961*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1996; Jorge Hernández Martínez, “Cuba en la cultura política norteamericana: representación metafórica y lógica de la dominación”, *Temas* (La Habana), núm. 79 (julio-septiembre de 2014).

⁵ Véase Lars Schoultz, *Beneath the United States*, Boston, Harvard University Press, 1999.

prevalece en la actualidad. Aunque se advierten etapas y momentos de cambio, lo cierto es que en líneas generales los criterios aludidos están presentes y marcan la proyección de Estados Unidos hacia la región latinoamericana y caribeña.

Fijada esa primera puntualización se trataría de que en una nueva etapa la política estadounidense pasara, en forma consecuente, de los dichos a los hechos. En otras palabras, desde la Cumbre de 2009, celebrada en Trinidad y Tobago, el presidente Obama manifestó la intención de proceder a un nuevo comienzo, a dejar atrás el pasado. Ello hubiese supuesto la modificación del patrón mencionado, es decir, relativizar cuando menos el lugar asignado a América Latina en la visión de la región desde el ámbito interno en Estados Unidos, despojándola del simbolismo que la ha acompañado hasta la fecha. A la vez, se hubiera requerido cambiar de modo esencial el estilo de enfocar los problemas de seguridad. En cambio, nada de eso ocurrió. Obama habló de recuperar la influencia en América Latina, de fortalecer el liderazgo, de recrear la confianza y la credibilidad; en realidad, no fue más que un discurso atractivo; el decurso de los hechos fue por otro camino. Apenas pocos meses después, desde la sombra, Estados Unidos apadrinó el golpe de Estado con ropaje democrático en Honduras y apeló a la reactivación de un viejo tratado con Colombia, encaminado a dinamizar y ampliar sus bases militares allí. La ofensiva contra Venezuela siguió su anterior trayectoria, lo que alentó la subversión; hacia Cuba se aumentaron los fondos para los proyectos subversivos. De alguna manera, en la Cumbre siguiente, la de Colombia en 2012, no se evidenciaron cambios sustanciales, y por ese camino se llegó a la Cumbre de Panamá en 2015, cuya antesala fue la divulgación de la Estrategia de Seguridad Nacional un par de meses antes, en febrero, la cual contrastaba con la anterior, de 2010, en la que apenas se mencionaba a América Latina, con énfasis entonces en México, Brasil y Argentina. Ahora se identificaba a países como Cuba, Venezuela y los de Centroamérica, esta última como subregión, entre los focos de atención. Y como adición, se emitía una declaración previa a la Cumbre acerca de la supuesta amenaza que constituía Venezuela para la seguridad nacional estadounidense. Estos elementos permiten afirmar que, en rigor, no se advierte una voluntad seria de introducir cambios en el tratamiento que convencionalmente le han dado a los países de América Latina y el Caribe.

Una segunda observación tendría que ver con el hecho de que, como se sabe, América Latina no es un bloque homogéneo.

El académico chileno Luis Maira, entre otros autores, habla de una América Latina del Norte y otra del Sur, lo que marca, con razón, diferencias sustantivas en cuanto a la significación de los procesos que acontecen en tales regiones para los intereses de Estados Unidos.⁶ El Caribe insular, la América Central, el área andino-amazónica y el Cono Sur, son muy diferentes entre sí por lo que cada uno tiene implicaciones distintas para Estados Unidos. Por tanto, la eventual nueva relación que pudiera ser viable tendría que ponderar esos contextos y evaluar preocupaciones, amenazas y oportunidades. Desde luego que en el despliegue de su estrategia geopolítica Estados Unidos prestará atención a los posibles espacios en disputa con actores extrarregionales que procuran ganar posiciones en el hemisferio, como es el caso de China.

Sirvan los comentarios expuestos como ejemplos de que se requiere de una mayor coherencia entre la retórica y la puesta en práctica de la política de Estados Unidos hacia América Latina, de lo que se trataría es de llevarla a vías de efecto, o sea, implementar acciones palpables que a la vez logren reflejar en el plano simbólico la imagen de que están dando pasos en una dirección que se aparta de la pauta esbozada por Shoultz, quién señala que “lo que no ha cambiado en casi 200 años de la política de Washington hacia América Latina no es el comportamiento de Estados Unidos, sino su motivación”.⁷

Las pautas de un cambio, por consiguiente, deben examinarse a partir de la propia dinámica estadounidense y latinoamericana. A raíz del Informe de la Comisión Rockefeller, elaborado en 1969, quizás convenga recordar el inicio de la década de 1970 o el transcurso de ese decenio, cuando en 1974 y 1976 se confeccionaron, respectivamente, el primero y el segundo informes de la Comisión Linowitz, cuyos diagnósticos y recomendaciones sobre la manera de reorientar la política de Estados Unidos hacia Latinoamérica sobre bases realistas nutrieron tanto a gobiernos republicanos —los de Nixon y Ford—, como a demócratas —en el caso de Carter. Los llamados a considerar la llamada “relación especial” o las exhortaciones a establecer un “nuevo diálogo”, encontraron cierto eco, si bien el propio dinamismo latinoamericano afectó las acciones en curso. Para lograr cambios efectivos hay que tener en cuenta

⁶ Véase Luis Maira, “El próximo gobierno estadounidense y la ‘América Latina del Sur’”, *Foreign Affairs Latinoamérica* (ITAM), vol. 8, núm. 4 (2008), pp. 73-82.

⁷ Shoultz, *Beneath the United States* [n. 5], p. 7. La traducción me pertenece.

no sólo los designios de los arquitectos de la política exterior de Estados Unidos, sino también su contexto interno, así como los procesos que tengan lugar en América Latina y el Caribe, tanto en el orden económico como en el sociopolítico.

En cuanto a los alcances de un probable cambio efectivo en las relaciones interamericanas, es difícil evaluarlo desde las circunstancias actuales si se considera que Estados Unidos se encuentra prácticamente en campaña para la elección presidencial de 2016. Lo que enseña la historia es que esos marcos pueden aprovecharse para elaborar y presentar plataformas que creen expectativas con fines electorales, en tanto que en otros casos se reserva la toma de decisiones para etapas posteriores. Hay temas complicados, como los concernientes a la integración latinoamericana, asociados a las posiciones, pongamos por caso, de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba), la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), de un lado, y de otro, de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el avejentado sistema interamericano, engendro de la política estadounidense. Las agendas y los intereses no sólo son diferentes, sino contrapuestos y en buena medida, hasta incompatibles. Al mismo tiempo, el dinamismo de determinadas situaciones, procesos y países, de cara a la importancia que tienen para Estados Unidos, dificulta la imaginación de escenarios definidos por estos o aquellos alcances. Por ejemplo: es posible que los procesos de paz en Colombia prosigan, se estanquen o retrocedan. La situación en Venezuela puede mejorar o empeorar desde el punto de vista de los intereses estadounidenses. El diálogo entre Cuba y Estados Unidos está expuesto a fragilidades. La crisis de gobernabilidad experimentada por la sociedad mexicana, por su parte, ha llevado a que le asignen el calificativo de “Estado fallido”.

En resumen, el contexto es complicado, contradictorio. No debe perderse de vista que, además, las estructuras gubernamentales estadounidenses no conforman un actor racional unificado; los criterios del Ejecutivo y el Legislativo no son monolíticos. Sobre la región latinoamericana existen diversas ópticas. Cuando se mira a la primera y a la segunda administración Obama, se advierten mucho más que diferencias de matiz en las posturas de las figuras que encabezan la diplomacia, como Hillary Clinton o John Kerry. La función del vicepresidente Joseph Biden en determinados momentos parece contar con mayor o menor protagonismo. Por último, como regla, la política estadounidense hacia América Latina

ha oscilado entre el pragmatismo y el principismo ideológicos. Queda claro que la escena actual en la región es distinta a otros periodos. Pero habría que preguntarse hasta dónde será diferente la proyección estadounidense. En el corto plazo no se avizoran reajustes sustanciales en ese sentido.

*Cuba: Revolución y actualización
del socialismo*

CUBA había señalado de modo insistente —particularmente desde la llegada a la presidencia de Raúl Castro— su disposición a negociar todos los temas de la agenda con el gobierno de Estados Unidos, pero sin sombra que dañara su soberanía e independencia, en igualdad de condiciones y observando absoluto respeto con base en el Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Tales condiciones son, sin duda, normas establecidas por el Derecho Internacional en las relaciones entre países, pero no constituyen el comportamiento habitual de los gobiernos de Estados Unidos y mucho menos en la historia de sus relaciones con Cuba. Aunque por momentos se declara lo contrario en el discurso oficial, cuando se ha referido a “un nuevo comienzo” en las relaciones con América Latina y el Caribe, la asimetría de poder, el Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe constituyen obstáculos dentro de la política exterior de Estados Unidos, imbuida como ha estado para el caso de Cuba de la “Ley de gravitación política”, conocida por los cubanos como la “fruta madura”.⁸

Las medidas que de modo gradual se han ido aplicando para la actualización del sistema socialista en Cuba a raíz del último Congreso y de la Conferencia Nacional del Partido Comunista, si bien constituyen un proceso escalonado que todavía no ha cosechado sus mejores resultados en todas las esferas, apuntan claramente a la solución de los obstáculos y desafíos a nivel económico, político y social en una democracia popular socialista y participativa, dirigida a la prosperidad de su pueblo con justicia social, independencia y soberanía.

⁸ Se trata del conocido argumento de John Quincy Adams, en documento fechado el 26 de abril de 1823, donde postula una supuesta “Ley de gravitación política”, mediante la cual, una vez liberada de su vínculo con España, Cuba no tendría otra opción que gravitar hacia Estados Unidos.

Son muchas las leyes y nuevas políticas aplicadas y en proceso de incorporación al marco legal y las regulaciones del país, pero ellas se encaminan a ganar en eficiencia y otorgar a los ciudadanos mayores oportunidades en el plano personal, familiar y colectivo, sin descuidar las garantías sociales en educación, salud, cultura y deportes que han caracterizado a la sociedad cubana como un referente sumamente positivo desde hace muchos años y han colocado al país en altos niveles dentro del Índice de Desarrollo Humano.

El perfeccionamiento y mayor independencia del sector estatal empresarial y presupuestario, las nuevas posibilidades del negocio privado y cooperativo, la mayor apertura a la inversión extranjera y grandes proyectos de desarrollo en zonas económicas especiales, como la ubicada alrededor del puerto de aguas profundas del Mariel, modifican positivamente las expectativas sobre el futuro de la economía y sociedad cubana.⁹

En el plano más estrictamente económico, la reducción parcial o la eliminación de restricciones para viajar, aplicadas a ciudadanos y residentes en Estados Unidos que no son de origen cubano, representa un mercado potencial importante para el sector turístico estimado por distintos estudios en más de un millón de personas al año. Naturalmente, en la medida en que el entramado de restricciones a Cuba establecido por el bloqueo se prolongue, las sanciones económicas, comerciales y financieras reducirán considerablemente los resultados positivos para las relaciones económicas y sus consecuencias sociales.

La demanda de productos y servicios generados por turistas estadounidenses también es un incentivo, y si fueran eliminadas otras restricciones del bloqueo el comercio se beneficiaría, no solamente el sector de alimentos y derivados específicos de ese origen, sino de productos industriales, lo que incrementaría en alguna proporción ese comercio. Las remesas monetarias y los flujos de capital son un factor favorable que dinamiza la demanda y toda la economía, aunque se pretenda que esos flujos se dirigen al mejor desempeño de pequeños negocios, cooperativas no agropecuarias y quizás en algún momento hasta las agropecuarias.

⁹ Véase Antonio F. Romero Gómez, *Transformaciones económicas y cambios institucionales en Cuba*, en DE: <<http://www.brookings.edu/~media/research/files/papers/2014/08/economic-transformation-institutional-change-cuba-romero/economictransformationinstitutionalchangecubaromero.pdf>>; Mauricio Font y Mario González-Corzo, eds., *Reformando el modelo económico cubano*, Nueva York, Bildner Center for Western Hemisphere Studies-The Graduate Center-CUNY, 2014.

Debe entenderse que, hasta este momento, las modificaciones en la política estadounidense hacia Cuba buscan maximizar los resultados a favor del cambio de régimen y minimizar los efectos económicos positivos, que a toda costa tratan de dirigir al sector privado. Esta dinámica evidencia la permanente contradicción interna en el diseño y ejecución de la política de dos carriles de Estados Unidos hacia Cuba. Dadas las características del modelo socialista cubano, las afectaciones económicas al gobierno repercuten en toda la sociedad.

En el plano social, la nueva ley migratoria cubana abre enormes posibilidades de articulación entre los residentes en el exterior y los del país, lo que refuerza la circularidad del proceso migratorio. La nueva realidad deja abierta la posibilidad de que los emigrados cubanos participen en la creación de vínculos directos e indirectos de Cuba con el resto del mundo. Dado que la mayor parte de los cubanos residentes en el exterior se encuentra en Estados Unidos, dicho colectivo podrá contribuir a modificar paulatinamente el tipo de relaciones y hacer un aporte significativo que beneficie a los cubanos de ambas orillas del estrecho de la Florida. El incremento de los intercambios entre Cuba y su emigración influye en los intereses y las posturas políticas de la inmigración cubana en el exterior y en Estados Unidos con respecto a Cuba, como reflejan las más recientes pesquisas realizadas en ese país. La encuesta elaborada en 2014 por el Instituto de Investigaciones Cubanas (CRI, por sus siglas en inglés) en la Universidad Internacional de la Florida (FIU, por sus siglas en inglés), registra que 71% de los cubanoestadounidenses consideran que el bloqueo no ha funcionado y 51% se opone a la continuidad en la aplicación de este instrumento. El informe del CRI indica que 68% favorece el establecimiento de relaciones diplomáticas.¹⁰

El fenómeno generacional es otro proceso que de forma lenta pero constante ha venido transformando el peso de las posturas más radicales y extremas sobre las relaciones con Cuba. Ciertamente los jóvenes reciben influencia de sus padres y del ambiente social que los rodea. Organizaciones y medios de información del Sur de la Florida y Miami generan elementos favorables al mantenimiento de la hostilidad y el aislamiento, pero con el paso de los años tienden a prevalecer enfoques más realistas y pragmáticos, que se

¹⁰ *Cuba poll: how Cuban Americans in Miami view U.S. policies toward Cuba*, Miami, Florida International University, 2014.

han fortalecido con el aumento de los viajes, las comunicaciones y los contactos de todo tipo.

De tal modo, el factor social reforzado por la mayor flexibilidad en los intercambios de todo tipo, sumado al generacional, han venido transformando gradualmente las preferencias y posiciones de los distintos segmentos de los grupos de población de origen cubano residentes en Estados Unidos con respecto al tipo de política a seguir con Cuba. Entre los cubanos en el exterior la tendencia hacia la normalización de los vínculos con la Isla por razón del paso de los años debe consolidarse gradualmente y permitir la cada vez mayor interrelación entre estos grupos con importantes beneficios para Cuba y los cubanos en todas partes.

Lentamente, la modificación en la composición y motivación del flujo migratorio de Cuba a Estados Unidos, la mejor representatividad de la sociedad cubana registrada desde 1980 y las diferencias en su postura, han favorecido el mejoramiento de las relaciones entre el país de residencia y el de origen. Aunque por momentos se expresan sobresaltos, producidos por la hostilidad y el aislamiento de muchos años, pueden sorprender los avances en un tipo de relaciones que cada vez se dan de modo más natural, fluido y desprejuiciado, aunque todavía se esté muy lejos de lo deseable. En síntesis, los cambios para actualizar el modelo del socialismo cubano fueron poniendo en evidencia no solamente el fracaso de la política estadounidense hacia Cuba, sino el desfase histórico de sus métodos en el contexto del llamado fin de la Guerra Fría. Dicha política evidenciaba una obsolescencia que se hacía más evidente por los avances y progresos internos y externos de la sociedad cubana, así como de las modificaciones en su entorno regional e internacional.

El entorno político en Estados Unidos

Los dos últimos años al frente de la Casa Blanca el presidente Barack Obama se encontró en una encrucijada con respecto a Cuba. La presión regional para que el gobierno cubano participara en la Cumbre de las Américas en abril de 2015, acontecimiento de significación hemisférica para la política exterior estadounidense, iba en aumento y eso obligó a Obama a dar pasos que evitaron una catástrofe en su política hacia América Latina y el Caribe a la vez que le permitieron llegar a esa importante reunión continental con cierta holgura política. Sin duda tomó en cuenta alguna de las

recomendaciones de asesores políticos y de expertos divulgadas mediante artículos académicos y de prensa, informes y ponencias. Estas ideas habían alcanzado gran difusión y repercusión mediática al ser presentadas con bastante detalle por el importante rotativo *The New York Times* en una serie de editoriales que profundizaban en las razones de la necesaria actualización de la política de Obama. El editorial publicado el 11 de octubre de 2014 señalaba precisamente el asunto de la Cumbre de las Américas y la oportunidad que le otorgaba al presidente para redefinir su política hacia Cuba antes de dicha reunión.¹¹ Luego vendrían más editoriales que abarcarían otros aspectos significativos y crearían un contexto mediático favorable a los anuncios sobre las negociaciones oficiales que se conocerían dos meses después.

Diversos centros dedicados al pensamiento y análisis político¹² y especialistas en Estados Unidos —sobre todo de tendencia liberal, pero también algunos conservadores—,¹³ subrayaban y recomendaban la conveniencia de que Obama actualizara su política hacia Cuba ya que él mismo —en una cena para recaudar fondos, realizada en Miami a finales del 2013— había señalado la necesidad de renovarse.¹⁴ Las medidas sugeridas casi siempre estaban encabezadas por la no inclusión de Cuba en la lista de “países patrocinadores del terrorismo”, cuando precisamente ha sido en La Habana donde se han desarrollado las negociaciones de paz entre el gobierno de Colombia —aliado estratégico de Estados Unidos en la región— y la principal guerrilla en ese país. Se agregaban

¹¹ Editorial Board, “Obama should end the embargo on Cuba”, *The New York Times*, 11-x-2014. Versión en español en DE: <<http://www.nytimes.com/2014/10/12/opinion/sunday/tiempo-de-acabar-el-embargo-de-cuba.html>>.

¹² Véase, entre otros: Cuba Study Group, “Restablecimiento de la autoridad ejecutiva sobre la política de los Estados Unidos hacia Cuba”, febrero de 2013, 16 págs.; Collin Laberty, *Cuba’s new resolve: economic reform and its implications for U.S. policy*, Washington, DC, Center for Democracy in the Americas, 2011, pp. 69-74; Aya Landau French, “Options for engagement: a resource guide for reforming U.S. policy toward Cuba”, Lexington Institute, abril de 2009, en DE: <<https://www.american.edu/clals/upload/Options-for-Engagement-4-20-09-Anya-Landau-Lexington.pdf>>; *Changing Cuba Policy in the United States Interest: Staff Tripp Report of the Committee on Foreign Relations*, Washington D.C., Government Printing Office, 23 de febrero de 2009; Council on Foreign Relations, “A new direction for a new reality”, *Independent Task Force*, Report núm. 60, Nueva York, 2008, pp. 72-75.

¹³ Philip Peters. “A policy toward Cuba that serves U.S. interests”, *Policy Analysis* (Cato Institute), núm. 384 (2 de noviembre de 2000), 14 págs.

¹⁴ Josh Lederman (Associated Press), “Obama says U.S. must continue to change policies on Cuba”, 11-xi-2013, en DE: <http://www.huffingtonpost.com/2013/11/11/us-cuba-policies_n_4254300.html>.

otras acciones que dadas sus prerrogativas podían ser tomadas por el Ejecutivo sin contar con el Congreso.

El obstáculo del Congreso, ahora con mayoría republicana y la existencia de leyes fueron para fijar la política de Estados Unidos hacia Cuba elaboradas a principios de la década de 1990 —como la Helms Burton de 1996— parecerían retos casi insalvables para modificar la política estadounidense hacia Cuba sin ponerla de rodillas y sin efectuar cambios políticos, económicos y sociales acordes con la ley estadounidense. Como ha sido señalado, el problema principal de esta ley, que codifica las sanciones anteriores, es la violación de la soberanía e independencia de Cuba, porque pretende condicionar cambios fundamentales en el sistema social, económico y político cubano para el levantamiento del bloqueo y otras medidas coercitivas e injerencistas.

En la definición de la política de Estados Unidos hacia Cuba se manifiesta una disputa entre la competencia del presidente y la del Congreso en sus decisiones sobre Cuba, aunque en general en política exterior los presidentes tienen amplias atribuciones. La propia ley señala que el presidente tiene potestad para realizar cambios en interés de la seguridad nacional y, como se aprecia a lo largo de estos años, el presidente y su burocracia ejecutiva están en condiciones de interpretar la ley en el momento de su aplicación, e incluso de tomar decisiones que la modifiquen mediante licencias y cambios en las regulaciones por medio de órdenes ejecutivas. En este mismo sentido, determinadas acotaciones realizadas por el ex presidente William Clinton al momento de firmar la ley, por sugerencia de sus abogados, otorgan al presidente prerrogativas no agotadas que van mucho más allá de las limitadas decisiones introducidas hasta el presente.

Deben reconocerse los efectos que las acciones presidenciales tienen sobre todo el sistema político, como las desplegadas por Obama en el ejercicio del liderazgo. La literatura al respecto identifica distintos modelos y, aunque lo ocurrido el 17 de diciembre de 2014 no había sido el modo habitual del comportamiento de Obama en la etapa precedente en general y en sus acciones sobre Cuba en 2009 y 2011, la presidencia estadounidense tiene la autoridad para reaccionar ante asuntos internacionales que considere amenazas potenciales a su seguridad nacional. De haber tenido éxito la política estadounidense, Cuba habría sido considerada amenaza potencial para la seguridad de dicho país. Especialistas en la materia señalan:

En un grado no apreciado por muchos, la presidencia es una institución cuya estructura y actividades han sido configuradas por factores internacionales [...] La siempre presente amenaza a la seguridad nacional que viene a simbolizar provee una racionalidad inducida por la concentración de poder en la presidencia y establece límites sobre la función que el Congreso podría esperar desempeñar en la formulación de la política exterior de Estados Unidos.¹⁵

Desde un punto de vista distinto, otro de los factores presentes en el contexto político interno en Estados Unidos es el concerniente a los cambios experimentados por los sectores de la comunidad hispana en ese país, que además de lograr un mayor protagonismo en procesos electorales presidenciales —y de generar un sustantivo apoyo para los demócratas—, también ha mantenido un constante incremento en sus índices de respaldo a un cambio de política hacia Cuba. La repercusión de la participación política de esta comunidad en las elecciones presidenciales de 2008 y 2012 puso de manifiesto que en estados como Florida, la sobreestimación de la importancia del voto cubanoestadounidense había disminuido, en parte debido al incremento de hispanos procedentes de otros países de la región, y en parte porque los cubanoestadounidenses más jóvenes se distanciaban de las generaciones de sus padres y abuelos en lo referente a su preferencia por los demócratas. Un factor esencial dentro de este fenómeno ha sido la variación hacia el crecimiento de cubanoamericanos que apoyan la mejoría de las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y la Isla.

Aunque no pareciera el escenario más probable, no puede descartarse que la actual tendencia en la política estadounidense representada por el liderazgo de Obama pudiera ser revertida, total o parcialmente, mediante una combinación de acciones dentro del Congreso que impida el desmantelamiento del bloqueo y otras sanciones, o por el resultado de las elecciones de 2016, que llevara a la presidencia a una figura opuesta al mejoramiento de las relaciones en cualquier variante.

¹⁵ Glenn P. Hastedt y Anthony J. Eksterowicz, “Presidential leadership and American foreign policy: implication for a new era”, *The domestic sources of American foreign policy: inside and evidence*, Maryland, Eugene R. Wittkop & Jones M. McCormic/Rowman & Littlefield Publishers Inc., 1998, p. 138. La traducción me pertenece.

*La política latinoamericana
de Estados Unidos y de Cuba
y el nuevo entorno hemisférico*

Los antecedentes inmediatos de este proceso han venido expresándose con mayor fuerza a partir del ascenso en la región de gobiernos de izquierda y centro izquierda y su reflejo sobre las posiciones políticas. Puede reconocerse una transformación notable de las relaciones hemisféricas de Cuba con respecto a las existentes en la década de 1960, cuando no solamente se rompieron relaciones con Estados Unidos, sino con casi todos los países, con las notables excepciones de México y Canadá. En esa primera etapa la política de Estados Unidos logró un acompañamiento regional y el consiguiente aislamiento de Cuba. Tal situación ha ido cambiando a favor y después de la década de 1990 —a pesar de la desaparición de la URSS y del campo socialista europeo— se ha registrado un proceso de fortalecimiento de las posiciones cubanas en la región y en el mundo. La política cubana de principios y su solidaridad y colaboración con todos los países en situaciones de desastre o crisis, independientemente de las posturas políticas e ideológicas de cada uno, ha elevado el prestigio y respeto por el gobierno y pueblo cubanos. El resultado ha ido reflejándose cada vez en un mayor apoyo a Cuba y en un rechazo a la política de bloqueo y aislamiento seguida por Estados Unidos, hasta llegar a una situación en que tal política ha dificultado la proyección estadounidense hacia Latinoamérica y el Caribe.

Al celebrarse la primera Cumbre de las Américas en Miami, en 1994, existían condiciones favorables para el avance de una política neoliberal de integración hemisférica —con la excepción de Cuba— y el establecimiento del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). La incorporación de México al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) constituía el “modelo” para la integración con Estados Unidos, que supuestamente se extendería a toda la región mediante el ALCA. El denominador común era la presencia de gobiernos democráticos, que habían sustituido a las numerosas dictaduras de seguridad nacional. En Centroamérica se había negociado la paz y los movimientos guerrilleros se incorporaban a la lucha política. Durante el periodo comprendido entre 1994 y 2005 avanzan las negociaciones del ALCA y los acuerdos de libre comercio entre Estados Unidos y países de la región.

Sin embargo, cuando todo parecía dirigirse favorablemente a la consolidación de la hegemonía de Estados Unidos y su sistema de dominación hemisférico, los efectos de las políticas neoliberales, introducidas tanto por dictaduras militares como por los mecanismos de renegociación de la deuda externa, comenzaron a golpear las condiciones socioeconómicas de los más pobres, lo que afectó a las capas medias y a todo el tejido social. Surgen liderazgos al margen de los partidos tradicionales y se crean y fortalece la participación de movimientos sociales de nuevo tipo cuyo denominador común ha sido el rechazo al neoliberalismo y la búsqueda de alternativas.

La nueva tendencia sociopolítica se inicia con la victoria electoral de Hugo Chávez en Venezuela en 1998. Paulatinamente se fueron sumando líderes en otros países, con lo cual se modificaba la unanimidad de criterios sobre pautas que habían sido promovidas por los gobiernos de Estados Unidos y plasmadas en el Consenso de Washington apoyadas por partidos, coaliciones o alianzas de la oligarquía transnacional en la región.

En el año 2005, en el escenario de la Cuarta Cumbre de las Américas realizada en Mar del Plata, una concertación de países de mucho peso e importancia, encabezada por Venezuela a la que se sumó el Mercosur —conformado por Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay—, rechaza el ALCA como proceso de integración regional y se inicia con ello una reversión parcial de esta tendencia. Fuerzas contrahegemónicas, críticas del neoliberalismo, desarrollaron proyectos alternativos a las políticas impulsadas por Estados Unidos y lograron algunos resultados. Aunque no muere el neoliberalismo ni se extinguen los tratados de libre comercio ni el enfoque del regionalismo abierto, dicho neoliberalismo deja de ser una institución hemisférica y surgen propuestas alternativas como el Alba, de la que Cuba es fundadora junto con la Venezuela bolivariana. Otros esquemas subregionales reorientan y redefinen parcialmente el contenido de importantes procesos de integración existentes como el ya mencionado Mercosur y con otro espíritu regional se establece Unasur, cuya actuación trasciende la economía y alcanza la concertación política. Como colofón de ese proceso se crea la CELAC, en la cual Cuba es reconocida y tiene un papel relevante desde su fundación. Dicha comunidad incluye a toda la región, pero excluye significativamente a Canadá y Estados Unidos.¹⁶

¹⁶ Véase Jorge Hernández Martínez, “*Déjà vu: Cuba en la política norteamericana y el Gran Caribe*”, en Milagros Martínez y Jacqueline Laguardia, comps., *El Caribe a 50 años de la Revolución Cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2012.

La integración de Cuba a la CELAC y sobre todo su designación como presidente *pro tempore* le reconoce una función importante en la concertación regional y los acuerdos a los que se arriba durante la celebración de la Segunda Cumbre llevada a cabo en La Habana los días 28 y 29 de enero de 2014. Ello no fue un hecho fortuito y mucho menos gratuito. Daba un reconocimiento a la política exterior de Cuba y en particular a la colaboración regional, así como a la importancia conferida en ese contexto a su contribución a las mejores relaciones hemisféricas y el unánime rechazo a la política de sanciones de Estados Unidos y aislamiento a la Isla caribeña.

En la Sexta Cumbre de las Américas en Cartagena, Colombia, en el 2012 se había puesto de manifiesto la problemática de no invitar a Cuba, cuando todos los países de América Latina y el Caribe votaron por su presencia en la próxima reunión cumbre, programada para el año 2015, lo que establecía una fecha límite para producir un cambio en la política de Estados Unidos hacia Cuba. Se pondría en juego el éxito de la cumbre dado que el gobierno de Panamá, organizador de la reunión, invitó al presidente cubano y se consideraba su asistencia. En realidad el descalabro en la Sexta Cumbre de las Américas para la política estadounidense estuvo asociado al surgimiento de la CELAC en febrero de 2010 y al fracaso de la OEA en su intento de solucionar la situación provocada por el golpe de Estado en Honduras contra el presidente Manuel Zelaya en junio del 2009.

Como ha precisado Adrián Bonilla:

la vinculación de los Estados Unidos con América Latina sigue siendo, a pesar de las apariencias, extraordinariamente fuerte no sólo por la contigüidad geográfica, que en sí misma es una variable permanente, sino porque la red de articulaciones comerciales, políticas y de seguridad de Washington no se ha modificado estratégicamente de manera radical en los últimos años. Es un error analítico suponer que los Estados Unidos vayan a seguir operando como lo hacían en tiempos de la Guerra Fría, no tienen ni la necesidad, ni tampoco es predominante la ideología de la segunda mitad del siglo XX, que implicaba la necesidad de intervención frente a cada sospecha de que sus intereses se vean afectados, puesto que no todos los temas devienen ahora ni se solucionan con la amenaza o el uso de instrumentos o militares. Las relaciones entre los países siendo asimétricas son muy interdependientes y el menú de conductas muy variado.¹⁷

¹⁷ Adrián Bonilla, *El nuevo mandato de Obama y América Latina*, 2014, en DE: <<http://flacso.org/secretaria-general>>, p. 6.

Después de las elecciones de medio término en 2014, la administración de Obama se dedicó a avanzar en su agenda de relaciones con Cuba antes de la Cumbre de las Américas a celebrarse en Panamá en 2015. A Obama le era muy difícil llegar a esa cumbre sin presentar algunos resultados favorables al mejoramiento de las relaciones con Cuba y a la vez pretender desviar la atención hacia supuestos problemas internos con dicho país con respecto a la democracia y los derechos humanos. Las relaciones con Cuba se habían convertido en una prueba de los “cambios” en la política de Estados Unidos anunciados no solamente para la Isla, sino para toda la región. La propia Cumbre de las Américas estaba bajo amenaza de ser boicoteada. Obama no podía asistir con una discordancia de tal magnitud y mucho menos cancelar su participación cuando se invitó al presidente cubano Raúl Castro. Sin duda, el inicio de las negociaciones oficiales al más alto nivel entre Estados Unidos y Cuba debe entenderse en ese contexto.¹⁸

La efectividad de la política estadounidense hacia Cuba estaba atascada en los obstáculos de las leyes anticubanas (Torricelli 1992 y Helms Burton 1996), la oposición de la derecha fundamentalmente concentrada en el Partido Republicano en el Congreso y el problema con la detención y encarcelamiento de Alan Gross, el llamado contratista de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés). El asunto más importante que se intentaba solucionar, en medio de una “ventana de oportunidad” para hacer política independiente por la presidencia de Estados Unidos, era salvar la Cumbre de las Américas, espacio donde ya venía expresándose el apoyo de la región a la presencia cubana y el rechazo unánime a la política de bloqueo y aislamiento.

La popularidad de Obama era muy baja antes de que se diera a conocer su disposición a negociar con Cuba. Enfrentaba numerosos desafíos en casi todas las esferas, internas y externas, muy difíciles de abordar exitosamente. El caso cubano era su mejor oportunidad de hacer algo significativo antes de terminar su último periodo.

El acontecimiento ha sido celebrado casi unánimemente por todo el mundo. Beneficia las relaciones de Estados Unidos con

¹⁸ Véase Roberto Veiga y Lenier González, *Después de Panamá: ¿comienza una nueva política estadounidense hacia la región? Dossier sobre la VII Cumbre de las Américas*, Cuba Posible, Proyecto del Centro Cristiano de Reflexión y Diálogo, La Habana, mayo de 2015. El *dossier* recoge criterios de especialistas estadounidenses, latinoamericanos y cubanos consultados como Michael Shifter, Andrés Serbín, Carlos Alzugaray, Antonio F. Romero Gómez y Jorge Hernández Martínez.

América Latina y el Caribe en un contexto en que la posición de Cuba estaba muy fortalecida por su presencia y liderazgo en la CELAC y por los acuerdos tomados por todos los países participantes en la Cumbre de dicho organismo celebrada en La Habana a inicios de 2014. La Segunda Cumbre de la CELAC declaraba a la región como “zona de paz” y reconocía la no intervención en los asuntos internos de los países como uno de sus principios. Se aceptaba la unidad regional en la diversidad de sistemas económicos y políticos; con los países del Alba se establecía una fuerte alianza y el Caribe confirmaba su respaldo a Cuba y reiteraba su rechazo unánime al bloqueo —recuérdese la reciente Cumbre de la Comunidad del Caribe (Caricom), celebrada en La Habana. El reiterado respaldo en la Asamblea General de las Naciones Unidas en la resolución contra el bloqueo se mantenía como telón de fondo. En la práctica, el argumento de la cláusula democrática para excluir a Cuba de esas cumbres dejaba aislados a los gobiernos de Estados Unidos y Canadá.

Sectores económicos en Estados Unidos —como los exportadores agrícolas y algunas industrias que pueden incrementar su participación en el mercado cubano en la medida en que se eliminen restricciones sobre los intercambios (transporte, turismo, finanzas, telecomunicaciones y construcción)— habían venido expresando interés en establecer relaciones económicas con Cuba y la necesidad de hacer cambios en la política de bloqueo y aislamiento. En lugar de Cuba, la política de Estados Unidos era la que se encontraba aislada dentro de la región mientras que al interior de este último las encuestas evidenciaban un respaldo creciente al restablecimiento de relaciones.

El interés de Cuba en el restablecimiento de relaciones diplomáticas y la eliminación o reducción de sanciones es obvio. Aunque no se elimine totalmente el bloqueo —eliminación que no ocurrirá con mucha celeridad, sino de forma escalonada— el levantamiento de algunas restricciones y el restablecimiento de las relaciones diplomáticas otorgan beneficios políticos y económicos importantes. Éstos son tanto directos, por el incremento que pueda tenerse en las relaciones con Estados Unidos, como indirectos, derivados de los cambios en las expectativas sobre el futuro de Cuba, de los cubanos y del resto del mundo.

El reconocimiento por parte de Estados Unidos del gobierno cubano le brinda un gran impulso en el mercado mundial, pues aunque no sea un hecho, la sola perspectiva de que el mercado

estadounidense se abra más a los productos cubanos aumenta las posibilidades de inversiones extranjeras y negocios. Por la misma razón debe ampliarse el acceso al crédito y disminuir las tasas de interés que Cuba debe pagar por el financiamiento comercial. Todo ello favorece los planes del país de impulsar el crecimiento económico y las inversiones a partir de 2015, elemento de gran importancia si bien los resultados palpables para la población cubana sean en general todavía poco significativos y en un primer momento sesgados a favor de algunos sectores.

*Perspectivas y opciones:
más allá de la coyuntura*

EN conjunto, el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y algunas medidas de “normalización” y reducción de las sanciones, por pequeñas que sean, tienen un signo positivo en el plano de las relaciones internacionales, tanto para Estados Unidos como para Cuba, sin desconocer las diferencias y las asimetrías de poder existentes.¹⁹ Desde la perspectiva estadounidense, puede maximizar la capacidad de influencia sobre los cambios que están teniendo lugar en Cuba mediante los llamados instrumentos del poder blando —incremento de los viajes, las comunicaciones y algunos aumentos en transacciones económicas— y reducir los conflictos en el plano oficial bilateral, con favorables consecuencias colaterales en sus relaciones regionales. Así también abre la posibilidad de avanzar negociaciones en esferas de valor estratégico para Estados Unidos, que ya habían sido propuestas por Cuba, como el narcotráfico, el terrorismo, la defensa ante catástrofes naturales y enfermedades como el ébola.

El restablecimiento formal de relaciones diplomáticas supone el debate directo de las discrepancias y abre la puerta a la negociación en todas las esferas, que al mismo tiempo representa el desafío de modificar la forma de enfrentar esas controversias. Debe reconocerse que van a perdurar las desavenencias de principios, sistémicas y más profundas sobre las identidades nacionales, los intereses estratégicos y, en especial, las concepciones sobre los derechos humanos, las libertades, la democracia, el régimen político

¹⁹ Véase Luis Fernando Ayerbe, coord., *Cuba, Estados Unidos y América Latina ante los desafíos hemisféricos*, Barcelona, Icaria Editorial, 2011.

y económico, así como asuntos y temas de política exterior que Cuba considera parte de sus principios en ese terreno.

Los acontecimientos que se despliegan a partir del 17 de diciembre del 2014 y su desarrollo hasta la apertura de embajadas —el 20 de julio en Washington y el 14 de agosto en La Habana—, con independencia de cuánto se avance desde aquí y con qué rapidez, constituyen un triunfo de la política de la Revolución Cubana y el reconocimiento del fracaso de la política de sanciones y aislamiento a Cuba. El descalabro de la política estadounidense fue reconocido públicamente por su presidente, pero lo que distingue la victoria de la política cubana es que estos pasos no han sido resultado de concesiones en los principios, valores e intereses de Cuba, y no han puesto en juego su independencia y su soberanía, sino todo lo contrario.

Para Cuba la reducción de las tensiones con Estados Unidos mejora indirectamente el clima político interno al favorecer el proceso de actualización y perfeccionamiento del sistema socioeconómico según sus propias determinaciones, y pudiera beneficiar el debate de la sociedad cubana en todas las esferas para continuar asimismo el perfeccionamiento de su sistema socialista. Debe traer provechos económicos, mayor cantidad de visitas, remesas, reducción de algunos precios, ventajas en las transferencias financieras y disminución de costos de transacción. Aunque el bloqueo perdure algunos años más, está comenzando a ser erosionado.

La sociedad cubana y su sistema socioeconómico tienen ante sí el reto de enfrentar el conflicto de mayor intensidad y dinamismo en otro teatro de operaciones. Debido al aumento de las relaciones con Estados Unidos en el plano de la comunicación, los viajes, la batalla de ideas y los valores que definen la identidad de Cuba, sus objetivos como nación, principios de independencia, soberanía, autodeterminación y cultura se enfrentan con mayor virulencia a las visiones que porta la sociedad estadounidense y que pretenden subordinar a Cuba a sus proyecciones imperialistas. En este terreno deben distinguirse las políticas e instrumentos deliberadamente diseñados y dirigidos para modificar a la sociedad cubana de la influencia normal derivada de las relaciones entre pueblos y sus organizaciones e instituciones.

Aunque no quiera reconocerse, los sectores opuestos a estas medidas en Estados Unidos se basan en posturas ideológicas de derecha y se nutren del círculo vicioso de los aportes del presupuesto estadounidense a estas actividades. La modificación en el

enfoque presidencial debe debilitar estas posturas en el mediano plazo y fortalecer a los grupos beneficiados por los cambios. El retroceso del aislamiento y el aumento de la comunicación y el diálogo otorgan mayor participación a sectores liberales dentro de Estados Unidos, entre ellos los cubanoestadounidenses en ese país, que son justamente quienes tienen una significación particular por su origen y porque se sienten más involucrados por distintas razones sociales a esa tendencia. Debe esperarse que ellos mismos busquen incrementar su contribución directa a la sociedad cubana en todos los ámbitos dentro del marco legal y las regulaciones establecidas, lo que paulatinamente va presionando para ampliar sus márgenes de participación.

Como se ha expresado, el retroceso de algunas de estas medidas no puede descartarse, si bien es difícil imaginar una nueva ruptura de relaciones diplomáticas sin tener otras “causas” o pretextos. Cabe esperar provocaciones para descarrilar el camino iniciado, pero existe interés y determinación de los gobiernos por avanzar y lo más probable en estas circunstancias es que se despliegue un círculo virtuoso que refuerce dicha tendencia en ambas partes. Tales medidas tendrían una continuidad más clara si Hillary Clinton, probable candidata demócrata, fuera elegida en 2016, aunque es demasiado temprano para hacer pronósticos sobre las próximas elecciones presidenciales. Se supone que la situación económico-política interna de Cuba y su respaldo en el entorno regional e internacional deben colocarla en mejores condiciones de cara a ese escenario en los dos próximos años.

Las medidas antes mencionadas favorecen las expectativas futuras sobre Cuba, lo que se reflejará en las reales relaciones económicas, políticas, sociales e ideológicas. Algunas de las decisiones anunciadas tienen la capacidad de alentar sucesivamente otras en un efecto dominó, por lo que la continuidad de esta tendencia general debe mantenerse y convertirse en una orientación bipartidista.

El restablecimiento de relaciones diplomáticas de Estados Unidos con Cuba es bien visto por la abrumadora mayoría del mundo. En tal sentido, las relaciones de Cuba con la Unión Europea, Canadá, América Latina y el Caribe, África y Asia, lejos de verse afectadas, deben mejorar, si bien el anuncio de sanciones contra Venezuela, aunque limitadas, daña el efecto positivo en el clima de relaciones hemisféricas que podría lograrse a partir de la nueva estructura de relaciones entre Estados Unidos y Cuba. Para

las organizaciones sociales, los partidos revolucionarios y progresistas así como para la izquierda en general, estos acontecimientos reivindican la justeza de la línea de principios y valores seguida por Cuba en el manejo de las negociaciones con Estados Unidos y de su política exterior. Las medidas anunciadas el 17 de diciembre de 2014 en modo alguno se basan en concesiones de principios y valores de la Revolución y por lo tanto constituyen también una victoria de todas las fuerzas solidarias con Cuba.

Reconocer el cambio de escenario en la confrontación es importante y muestra, a la vez, la necesidad de continuar con toda fuerza los pasos encaminados a eliminar el bloqueo, así como los planes subversivos y desestabilizadores que Estados Unidos todavía alienta para tratar de restablecer en Cuba un sistema de subordinación política y económica del que se beneficie.²⁰

²⁰ Véase Ricardo Domínguez Guadarrama, “Cuba y Estados Unidos: del unilateralismo al bilateralismo formal. ¿El fin de una época?”, *Contextualizaciones Latinoamericanas* (México, Universidad de Guadalajara), año 7, núm. 12 (enero-junio de 2015), en DE: <www.contextualizacioneslatinoamericanas.com.mx>.

RESUMEN

El artículo analiza el histórico conflicto entre Cuba y Estados Unidos en el contexto del actual proceso de restablecimiento de sus lazos diplomáticos, luego de cinco décadas de hostilidad, así como de la normalización de su relación en sentido global. El autor focaliza los diferentes factores y condiciones que explican el momento: la situación interna en ambos países, sus políticas exteriores y la dinámica hemisférica e internacional. También describe los pasos que las dos partes están dando, con confianza y respeto, pero sin dar por hecho el cese del conflicto y considerando que existen límites y cambios sustanciales en la forma de afrontarlo. Por último, el autor sugiere que la política de Estados Unidos hacia Cuba sigue respondiendo a sus intereses nacionales.

Palabras clave: relaciones diplomáticas Cuba-Estados Unidos, conflicto, bloqueo económico.

ABSTRACT

This article analyses the historical conflict between Cuba and the United States within the context of the current process of restoring, after five decades of hostility, diplomatic ties, as well as the long ongoing process towards normalization of their relationship in a global setting. The author indicates the different factors and conditions explaining this moment: the countries' domestic policies, their respective foreign policies and the hemispheric and international dynamics. The paper also describes the confident and respectful steps taken by both sides which, nonetheless, do not imply an end to conflicts but an acknowledgment of both limits and changes in the way they are faced. Finally, the author suggests that the U.S. policy toward Cuba still responds to its national interests.

Key words: diplomatic relations Cuba-United States, conflict, economic blockade.